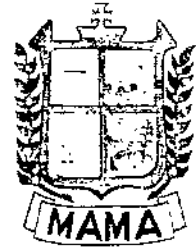




ARTICULO 9



Fracción XXI: la resolución ejecutoria de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos.

Mama, Yucatán a 01 de Octubre de 2013.
Asunto: Respuesta a requerimiento de Información.
NO de oficio: 0030/10/13.

C. Cándido Rafael Maay Pacheco.

Presente:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número: 0030/10/13 de fecha 01 de Octubre de 2013, relativo a la información sobre la resolución ejecutoria de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos, le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos, se concluye que no existe documento alguno que contenga información relativa a la fracción XXI.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
MUNICIPAL
2012 - 2015

C. Juan Manuel Hernández Pacheco,
Sindico Municipal.

C. Cándido Rafael Maay Pacheco:

Fecha de generación del documento: 01 de Octubre de 2013.

Fecha de actualización de la información: 01 de Octubre de 2013.